

# Programa Presupuestario

CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección  
Civil Aplicada a Instancias Obligadas

Proyecto de Mejora

# 2024



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACION

# **Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas**

**Fecha de inicio y término:**

**Del 26 de julio de 2024 al 06 de diciembre de 2024**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

**NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:**

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

**DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S):**

Secretaría de Protección Civil.

**FECHA DE INICIO Y FIN:**

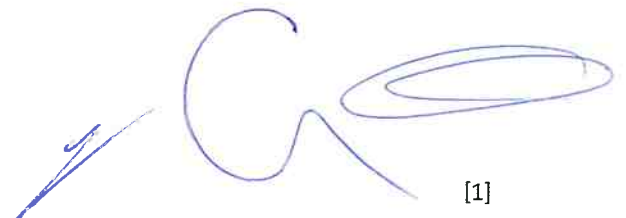
Del 26 de julio de 2024 al 06 de diciembre de 2024.

**OBJETIVO:**

Mejorar el diseño y operación del Programa Presupuestario CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas, atendiendo las recomendaciones derivadas del proceso de Evaluación de Diseño del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024, Tomo I Programas Presupuestarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 289 Ter. fracción IV del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**DESCRIPCIÓN:**

El presente Proyecto de Mejora, está encaminado en dar atención a las recomendaciones derivadas del proceso de Evaluación de Diseño del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024, Tomo I Programas Presupuestarios, por lo que se identificaron los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM y se determinaron 3 acciones de mejora AM, estableciendo fechas de entrega de los productos entregables.



---

## **BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:**

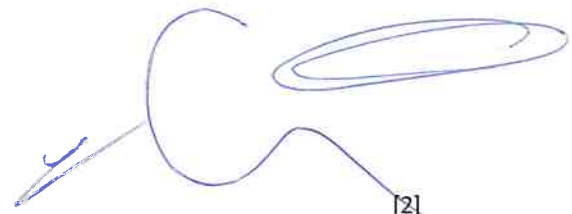
El principal beneficio que se pretende obtener al concluir el Proyecto de Mejora es contar con un Diagnóstico que describa claramente la población atendida, las causas y problema que atiende el PP, y una MIR integrada por Indicadores que miden el desempeño del PP, y en consecuencia se logre el cumplimiento del objetivo del PP fortaleciendo la regulación de las instancias obligadas ubicadas en territorio veracruzano.

## **INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:**

Se adjunta el **Anexo III** del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.

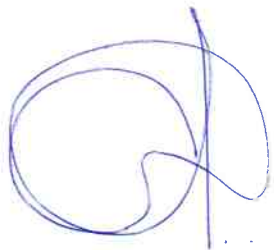
## **COSTO ESTIMADO DEL PM:**

Para la implementación y seguimiento del presente Proyecto de Mejora PM no se requerirá de la asignación de presupuesto adicional, debido a que las Acciones de Mejora AM incluidas corresponden a actividades administrativas ejecutadas por el Área responsable del PP.



[2]

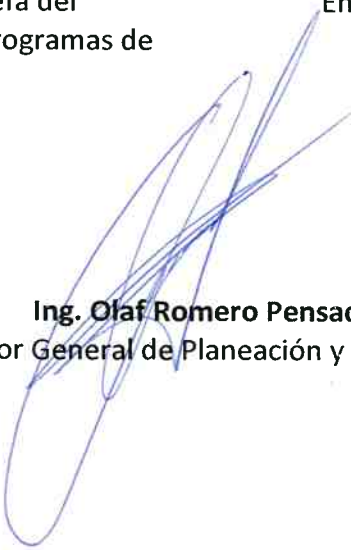
**INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:**



**Mtra. Adelina Peña Aranda**  
Responsable Evaluada y Jefa del  
Departamento de Unidades y Programas de  
Protección Civil



**Lic. Jonathan Abraham Colorado Castillo**  
Enlace y Jefe de Departamento de  
Planeación y Estadística



**Ing. Olaf Romero Pensado**  
Director General de Planeación y Regulación

**Fecha de elaboración:** 26 de julio de 2024



**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA:**

**Mtra. Adelina Peña Aranda**  
Jefa del Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil

**Proyecto de Mejora**

Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024  
Tomó I. Programas Presupuestarios.

**A N E X O S**



# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

## Anexo I. Validación de los ASM

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 229 Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

Nombre del PP:

CDP-H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

UP responsable de la operación del PP:

Dirección General de Planeación y Regulación

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM						Clasificación del ASM						¿Valida el ASM?		Estatus de no validar el ASM, señale brevemente las razones.			
		Claro	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO				
1	Culminar el proyecto de Diagnóstico en apego de la Metodología de Marco Lógico.	X		X		X		X		X									
2	Revisar el planteamiento del Resumen Narrativo, identificando con claridad los Componentes que se entregarán a la población objetivo del PP.	X		X		X		X		X									
3	Construir indicadores que midan el desempeño del PP.	X		X		X		X		X									
4	Verificar si los componentes del PP son realmente bienes y servicios.	X		X		X		X		X									
5	Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, la Dirección General de Planeación y Regulación es responsable de la ejecución de los PPs: 229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas; 474. J Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos y 484.W Programa Estatal de Regulación, así como una Actividad Institucional 475.Y. Programa de Vinculación Interinstitucional, se recomienda revisar las coincidencias y complementariedades de estos cuatro programas y de ser posibles simplificar el número de ellos. Considere el hecho de que los PPs deben ofrecer bienes y servicios de manera tangible a una población claramente identificada y cuantificada.	X		X		X		X		X									

Clasificación de los ASM: E: Específicos; I: Institucionales; II: Interinstitucionales; IG: Inter gubernamentales.

Elaboró

Validó

Xalapa-Equez, Ver., 26 de julio de 2024

Mtra. Adelina Peña Aranda  
Jefa del Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil

Mg. Olat Romero Pensado  
Director General de Planeación y Regulación



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

## Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

### Anexo II. AM y su programación



Nombre del Proyecto de Mejora

Nombre del PP evaluado:

UP responsable de la operación del PP:

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

Dirección General de Planeación y Regulación

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASW) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Culminar el proyecto de Diagnóstico en apego de la Metodología de Marco Lógico.	Realizar las adecuaciones necesarias Diagnóstico de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.	Mtra. Adelina Peña Aranda Jefa del Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil	26/07/2024	30/07/2024	Contar con un Diagnóstico que describe claramente la población atendida, las causas y problema que atiende el PP	Diagnóstico del PP, árbol de problemas, árbol de objetivos.
2	Revisar el planteamiento del Resumen Narrativo, identificando con claridad los Componentes que se entregarán a la población objetivo del PP.	Definir y delimitar de manera más clara los Componentes, de tal manera que corresponden con lo descrito en el Resumen Narrativo. Realizar las adecuaciones necesarias en la Matriz de Indicadores y Ficha Técnica del PP.	Mtra. Adelina Peña Aranda Jefa del Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil	02/08/2024	02/12/2024	Contar con una Matriz de Indicadores en la que se identifiquen de manera clara los Componentes entregables a la población objetivo.	Matriz de Indicadores del PP Ficha Técnica del PP
3	Construir indicadores que midan el desempeño del PP.	Realizar adecuaciones a los indicadores, en apego de la Metodología del Marco Lógico, de tal manera que midan el desempeño del PP. Realizar las adecuaciones necesarias en la Matriz de Indicadores y Ficha Técnica del PP.	Mtra. Adelina Peña Aranda Jefa del Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil	02/08/2024	02/12/2024	Contar con indicadores claros y de relevancia que midan el desempeño del PP.	Matriz de Indicadores del PP Ficha Técnica del PP
4	Verificar si los componentes del PP son realmente bienes y servicios.	Realizar adecuaciones a los indicadores, en apego de la Metodología del Marco Lógico, de tal manera que reflejen de manera clara los servicios que se brindan a través del PP. Realizar las adecuaciones necesarias en la Matriz de Indicadores y Ficha Técnica del PP.	Mtra. Adelina Peña Aranda Jefa del Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil	02/08/2024	02/12/2024	Contar con indicadores que reflejen de manera clara los servicios que se brindan a través del PP.	Matriz de Indicadores del PP Ficha Técnica del PP

**Autorizo**

Xalapa-Equez, Ver., 26 de julio de 2024

Elaboró

Mtra. Adelina Peña Aranda  
Jefa del Departamento de Unidades y Programas  
de Protección Civil

Jef. Olaf Romero Pensado  
Director General de Planeación y Regulación



**Anexo III. Indicadores a impactar con el PM**

Nombre del Proyecto de Mejora: Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

Nombre del PP: CDP.H.O.229.W Normatividad en Protección Civil Aplicada a Instancias Obligadas.

UP responsable de la operación del PP: Dirección General de Planeación y Regulación

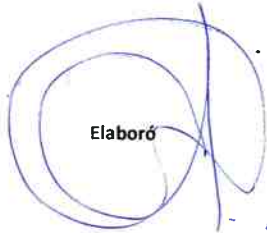
No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el indicador con la implementación de la AM
1	Realizar las adecuaciones necesarias Diagnóstico de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.	Fin Prop. C1 C2 A2C1 A1C2 A2C2	(F) Porcentaje de municipios con acciones de cumplimiento y reducción de riesgos. [P] Porcentaje de Instancias públicas, privadas y sociales con registro [C1] Porcentaje de Instancias que obtienen registro de la Secretaría [C2] Porcentaje de Programas de Protección Civil que dan cumplimiento con la normatividad aplicable [A2.C1] Porcentaje de grupos voluntarios con registro [A1.C2] Porcentaje de Programas Internos de Protección Civil que cumplen con la normatividad [A2.C2] Porcentaje de Programas Municipales de protección civil revisados	Contar con un Diagnóstico que describe claramente la población atendida, las causas y problema que atiende el PP
2	Definir y delimitar de manera más clara los Componentes, de tal manera que corresponden con lo descrito en el Resumen Narrativo. Realizar las adecuaciones necesarias en la Matriz de Indicadores y Ficha Técnica del PP.	C1 C2	[C1] Porcentaje de Instancias que obtienen registro de la Secretaría [C2] Porcentaje de Programas de Protección Civil que dan cumplimiento con la normatividad aplicable	Matriz de Indicadores integrada por Componentes que corresponden con el Resumen Narrativo.
3	Realizar adecuaciones a los Indicadores, en apego de la Metodología del Marco Lógico, de tal manera que midan el desempeño del PP. Realizar las adecuaciones necesarias en la Matriz de Indicadores y Ficha Técnica del PP.	Fin Prop. C1 C2 A2C1 A1C2 A2C2	cumplimiento y reducción de riesgos. [P] Porcentaje de Instancias públicas, privadas y sociales con registro [C1] Porcentaje de Instancias que obtienen registro de la Secretaría [C2] Porcentaje de Programas de Protección Civil que dan cumplimiento con la normatividad aplicable [A2.C1] Porcentaje de grupos voluntarios con registro [A1.C2] Porcentaje de Programas Internos de Protección Civil que cumplen con la normatividad [A2.C2] Porcentaje de Programas Municipales de protección civil revisados	MIR integrada por Indicadores que miden el desempeño.



**Anexo III. Indicadores a impactar con el PM**

4	Realizar adecuaciones a los Indicadores, en apego de la Metodología del Marco Lógico, de tal manera que reflejen de manera clara el servicio que se brinda a través del PP.  Realizar las adecuaciones necesarias en la Matriz de Indicadores y Ficha Técnica del PP.	Fin	(F) Porcentaje de municipios con acciones de cumplimiento y reducción de riesgos.	MIR integrada por Indicadores que reflejan de manera clara los servicios que se brindan a través del PP.
		Prop.	[P] Porcentaje de Instancias públicas, privadas y sociales con registro	
		C1	[C1] Porcentaje de Instancias que obtienen registro de la Secretaría	
		C2	[C2] Porcentaje de Programas de Protección Civil	
		A2C1		
A1C2				
A2C2				

**Elaboró**



Mtra. Adelina Peña Aranda  
Jefa del Departamento de Unidades y Programas de  
Protección Civil

Xalapa-Equez. Ver., 26 de julio de 2024

**Autorizó**



Ing. Daf Romero Pensado  
Director General de Planeación y Regulación